

Acta de la junta general universal de accionistas de la sociedad ANDEANFACE AVENTURA S.A.

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del año 2020, encontrándose presente el Sr. JAVIER HERRERA LUNA, accionista de ANDEANFACE AVENTURA S.A., con 950 acciones o 95% de la participación total, la Sra. HENRIKE VAN DER HOEVEN con 50 acciones ó 5% de la participación total, acuerdan la celebración de una junta general universal de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías.

Se instala la sesión de la junta General Ordinaria bajo la presidencia del Sr. JAVIER HERRERA LUNA y actuando como secretaria accionista la Sra. HENRIKE VAN DER HOEVEN a quienes la junta designa y posesiona en sus cargos y se da lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de ANDEANFACE AVENTURA S.A., a la Junta general ordinaria que se llevara a cabo el día martes 31 de marzo del año 2020 a la 8:00 AM en el domicilio fijado para la compañía ubicado en la calle LUIS COLOMA N44-209 Y EL INCA.

Los puntos a tratarse son:

1. Lectura de la última acta
2. Informe de Comisario 2019
3. Aprobación del Balance ejercicio 2019

Por petición de la presidencia se procede a dar lectura de la última acta y es aprobada por unanimidad.

Entonces se da paso al segundo punto del orden del día, APROBACION DE BALANCE, la Junta General Universal de socios de la compañía ANDEANFACE AVENTURA S.A, aprueba BALANCE EMPRESA 2019, por unanimidad.

Por cumplido el orden del día acordado por el socio mayoritario para la presente Junta General Universal de la compañía ANDEANFACE AVENTURA S.A., el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Sr. Secretario da lectura de la misma, la que se aprueba y es suscrita por el socio mayoritario presente, por lo que el presidente levanta la sesión a las once horas.



Sr. JAVIER HERRERA LUNA
Presidente - Accionista



Sra. HENRIKE VAN DER HOEVEN
Secretaria - Accionista